

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación (F.P.I.G.S.)

Curso: 2º DAW

Módulo: Diseño de Interfaces Web

Departamento de: Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes:

- **Pruebas:** escritas y orales, tanto teóricas como prácticas.
- **Actividades, prácticas y/o trabajos:** diarias en clase y en casa. Cuestionarios, formularios y test. Supuestos teóricos y prácticos, experimentos y resolución de problemas. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
- **Proyectos:** trabajos personales o grupales, edición de documentos, elaboraciones multimedia, presentaciones, exposiciones orales, entrevistas, debates e intervenciones.

Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para los procedimientos de evaluación anteriores son los siguientes:

- Plantillas de corrección.
- Rúbricas.
- Guías de evaluación, escalas de evaluación, listas de cotejo y listas de control.
- Observación directa del trabajo diario y hojas de registro.

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y concretados en los criterios de evaluación.

En formación profesional dual, se tendrá en cuenta las valoraciones suministradas por la persona que ejerza la tutoría laboral con respecto a la consecución de los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación.

B-1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA1. Planifica la creación de una interfaz web valorando y aplicando especificaciones de diseño. 20%
<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha reconocido la importancia de la comunicación visual y sus principios básicos. 10% b) Se han analizado y seleccionado los colores y tipografías adecuados para su visualización en pantalla. 10% c) Se han analizado alternativas para la presentación de la información en documentos Web. 10% d) Se ha valorado la importancia de definir y aplicar la guía de estilo en el desarrollo de una aplicación Web. 10% e) Se han utilizado y valorado distintas aplicaciones para el diseño de documentos Web. 20% f) Se han utilizado marcos, tablas y capas para presentar la información de manera ordenada. 20% g) Se han creado y utilizado plantillas de diseño. 20%
RA2. Crea interfaces Web homogéneas definiendo y aplicando estilos. 15%
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han reconocido las posibilidades de modificar las etiquetas HTML.5% b) Se han definido estilos de forma directa. 10% c) Se han definido y asociado estilos globales en hojas externas. 10% d) Se han definido hojas de estilos alternativas. 10% e) Se han redefinido estilos. 20% f) Se han identificado las distintas propiedades de cada elemento. 10% g) Se han creado clases de estilos. 20%

- h) Se han utilizado herramientas de validación de hojas de estilos. 10%
- i) Se ha utilizado y actualizado la guía de estilo. 5%

RA3. Prepara archivos multimedia para la Web, analizando sus características y manejando herramientas específicas. 10%

- a) Se han reconocido las implicaciones de las licencias y los derechos de autor en el uso de material multimedia. 10%
- b) Se han identificado los formatos de imagen, audio y vídeo a utilizar. 10%
- c) Se han analizado las herramientas disponibles para generar contenido multimedia. 10%
- d) Se han empleado herramientas para el tratamiento digital de la imagen. 10%
- e) Se han utilizado herramientas para manipular audio y vídeo. 10%
- f) Se han realizado animaciones a partir de imágenes fijas. 10%
- g) Se han importado y exportado imágenes, audio y vídeo en diversos formatos según su finalidad. 20%
- h) Se ha aplicado la guía de estilo. 20%

RA4. Integra contenido multimedia en documentos Web valorando su aportación y seleccionando adecuadamente los elementos interactivos. 20%

- a) Se han reconocido y analizado las tecnologías relacionadas con la inclusión de contenido multimedia e interactivo. 10%
- b) Se han identificado las necesidades específicas de configuración de los navegadores Web para soportar contenido multimedia e interactivo. 10%
- c) Se han utilizado herramientas gráficas para el desarrollo de contenido multimedia interactivo. 15%
- d) Se ha analizado el código generado por las herramientas de desarrollo de contenido interactivo. 15%
- e) Se han agregado elementos multimedia a documentos Web. 20%
- f) Se ha añadido interactividad a elementos de un documento Web. 20%
- g) Se ha verificado el funcionamiento de los elementos multimedia e interactivos en distintos navegadores. 10%

RA5. Desarrolla interfaces Web accesibles, analizando las pautas establecidas y aplicando técnicas de verificación. 15%

- a) Se ha reconocido la necesidad de diseñar Webs accesibles. 10%
- b) Se ha analizado la accesibilidad de diferentes documentos Web. 10%
- c) Se han identificado las principales pautas de accesibilidad al contenido. 10%
- d) Se han analizado los posibles errores según los puntos de verificación de prioridad. 20%
- e) Se ha alcanzado el nivel de conformidad deseado. 10%
- f) Se han verificado los niveles alcanzados mediante el uso de test externos. 20%
- g) Se ha verificado la visualización del interfaz con diferentes navegadores y tecnologías. 20%

RA6. Desarrolla interfaces Web amigables analizando y aplicando las pautas de usabilidad establecidas. 20%

- a) Se ha analizado la usabilidad de diferentes documentos Web. 10%
- b) Se ha modificado el interfaz Web para adecuarlo al objetivo que persigue y a los usuarios a los que va dirigido. 20%
- c) Se ha valorado la importancia del uso de estándares en la creación de documentos Web. 20%
- d) Se ha verificado la facilidad de navegación de un documento Web mediante distintos periféricos. 15%
- e) Se han analizado diferentes técnicas para verificar la usabilidad de un documento Web. 15%
- f) Se ha verificado la usabilidad del interfaz Web creado en diferentes navegadores y tecnologías. 20%

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor o igual de 3.50</i>
3	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.</i>
2	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.</i>
1	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.</i>

B-2 Criterios de calificación para la evaluación final.

El alumnado que no haya superado el módulo profesional en las evaluaciones parciales, podrá recuperar aquellos resultados de aprendizaje con calificación inferior a 5.00 que componen el módulo profesional. Igualmente, el alumnado que así lo desee podrá mejorar su calificación. Para ello, desde la última evaluación parcial hasta la evaluación final se llevarán a cabo los Programas de Refuerzo para la Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos y/o Programas de Mejora de las Competencias del Módulo, según proceda.

La calificación para la evaluación final es calculada a partir de las ponderaciones mencionadas en las tablas anteriores.

El módulo estará superado tras la evaluación final si todos los resultados de aprendizaje están adquiridos. atendiendo a lo recogido en el artículo 3 de la *ORDEN de 29 de septiembre de 2010*, por la que se regula la evaluación. “Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos profesionales en que esté matriculado. Para establecer dicha calificación los miembros del equipo docente considerarán el grado y nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.”.